

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**FUENLABRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de suplemento de crédito número 2024/MCA_01/000037 financiado con bajas de crédito, por importe de 3.097.446,49 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de 2004, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública durante quince días a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El expediente estará a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: <https://www.ayto-fuenlabrada.es/web/portal/tramites-de-informacion-y-consulta-publica/> (acceder a documentos sometidos a información pública/ Área de Hacienda/Modificaciones presupuestarias) y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento: <https://sede.ayto-fuenlabrada.es/tablon-web/>

Las personas que resulten interesadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del mencionado Real Decreto Legislativo podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de esta Corporación.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el período de exposición al público no se hubiese presentado reclamación alguna, sin necesidad de nuevo acuerdo, en virtud de lo dispuesto en la legislación anteriormente mencionada.

En Fuenlabrada, a 4 de julio de 2024.—La secretaria general, M.^a del Rocío Parra Castejón.

(03/11.019/24)



D^a. MARÍA DEL ROCÍO PARRA CASTEJÓN, SECRETARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (MADRID)

CERTIFICO:

Que según consta en el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2024, el Pleno Municipal adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO 3º.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJA DE CRÉDITO Y REDEFINICIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS. (Nº EXPEDIENTE: 2024/MCA_01/000037).

El Concejal de Economía, Hacienda y Administración pública, D. Francisco Manuel Paloma González, presenta al Pleno la siguiente propuesta suscrita por el Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Ayala Ortega el 20 de junio de 2024, que acompaña al expediente, y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa del Pleno con carácter general de Economía y Administración y Especial de Cuentas, en sesión ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2024, que literalmente dice:

“VISTO: *El informe elaborado por el Sr. El Coordinador General del Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad., que literalmente dice:*

“Desde la delegación de Infraestructuras, Urbanismo y Movilidad se solicita a la Concejalía de Economía, Hacienda y Administración Pública financiación para terminar diversas obras que se han venido ejecutando en el ejercicio 2024.

*Proyecto de Gasto **2022-2-MEJORAS COLEGIOS (Refª 2022.0000014)**, con cargo a este proyecto se realizan diversas obras mantenimiento en los Colegios Públicos, para proceder al correcto funcionamiento y finalización de las obras, realizadas durante el periodo vacacional escolar, necesarias para en mantenimiento, la adaptación y la mejora de los colegios públicos de la ciudad, se procede al incremento del mismo, (300.000,00.-€) en la aplicación presupuestaria 6051/323/63200*

*En la misma situación se encuentra el proyecto **2021-2-REGIMEN INT. (Refª 2021.0000028)**, que para hacer frente a las distintas adquisiciones de mobiliario que necesitan los distintos departamentos municipales que han acometido obras de rehabilitación y mejora de edificios públicos como la Concejalía de Infancia y Juventud en el Centro Municipal Los Arcos, la Junta de Distrito de Loranca, Nuevo Versalles y el Parque de Miraflores en el centro cívico juvenil, o la Concejalía de Desarrollo Local, Empleo, Comercio en Industria en el edificio CIFE, necesitan incrementar la aplicación presupuestaria 3052/920/63200 en 500.000,00.-€*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	1/15



Los siguientes proyectos de gasto vinculados a las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, (Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto), necesitan en la actualidad crédito adicional para concluir los proyectos subvencionados:

Proyecto de Gasto **P6_L2-20210913-1.PLA.FERR (Refª 2022.0000025)**, con cargo a este proyecto se están ejecutando gastos de la actuación denominada "ZBE- Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril". Se estima que la obra a ejecutar superará los 4.525.654,10 € inicialmente presupuestados, por lo que se va a suplementar el crédito del proyecto en la aplicación presupuestaria 2000/150/60900 por importe de 1.997.446,49.-€.

Proyecto de Gasto **P16_L2-20220928-1.AUTOB (Refª 2023.0000041)**, "ZBE2 Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuenlabrada.". La EMTF como Ente instrumental, ha licitado 4 autobuses eléctricos para prestar el servicio de transporte público, por un importe total de 2.942.720,00 €. Se suplementa crédito por 300.000,00.-€ como aportación municipal a la financiación de este proyecto.

CODIGO	DENOMINACION		APLICACIÓN	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una Plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios públicos	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

Para poder financiar la necesidad de crédito solicitada, se han analizado de los siguientes proyectos de gasto y su ejecución, concluyéndose que los créditos relacionados a continuación, así como su financiación afectada, pueden ser objeto de baja, y se pueden afectar a nuevas inversiones.

CRÉDITOS DISPONIBLES:

REF PROYECTO	DENOMINACION	APLICACION	IMPORTE	ORIGEN Fºn
2023.0000023	2023-2-CULTURA	4051/333/63200	460.000,00	CIC Ptamo
2020.0000007	2020-2-CAMPO FÚTBOL	2000/342/63200	2.300.000,00	Rte Tª Ptamo
2023.0000028	2023-2-FUENCONTECTAD@S	6051/326/78900	37.446,49	Rte Tª Ptamo
2021.0000025	2021-2-IDAE AUTOBUSES	2023/151/22706	13.310,00	Rte Tª Ptamo
		2023/440/62400	286.690,00	Rte Tª Ptamo
			3.097.446,49	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	2/15



El Proyecto de Gasto **2023-2-CULTURA (Refª 2023.0000023)**, tras su redefinición aprobada en la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2024, aglutina la totalidad de los créditos destinados a inversiones de la Delegación de Cultura. En este momento cuenta con una dotación de 1.019.687,22 € existiendo un disponible de 460.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 4061/333/63200

El Proyecto de Gasto **2020-2-CAMPO FÚTBOL (Refª 2020.0000007)**, cuenta con una dotación presupuestaria por un importe total de 5.996.952,22 euros. El contrato para la ejecución de la remodelación del Campo de Futbol Fernando Torres se ha rescindido de común acuerdo ya que el incremento de precios en el sector de la construcción generado por la guerra en Ucrania imposibilita la ejecución del proyecto. Alternativamente se ejecutará la obra por fases consecutivas atendiendo a las necesidades; por lo que existe una disponibilidad de crédito de 2.300.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 2000/342/63200., que puede utilizarse en la financiación de otros proyectos.

Respecto al Proyecto de Gasto **2023-2-FUENCONECTAD@S (Refª 2023.0000028)**, después de la tramitación de la convocatoria del ejercicio 2023 destinado a la adquisición por parte de los Centros de Educativos de MATERIAL TECNOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE SU ALUMNADO, cuenta con un saldo disponible de 37.446,49.-€ en la aplicación presupuestaria 6051/326/78900.

En último lugar, el proyecto de gasto **2021-2-IDAE AUTOBUSES (Refª 2021.0000025)** contiene los créditos y la financiación destinados a la adquisición de 4 autobuses eléctricos, subvencionado a través de la Convocatoria de Ayudas para proyectos singulares para favorecer una economía baja en carbono: "Compra de 4 autobuses eléctricos y elaboración de un nuevo plan de movilidad urbana sostenible (programa FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)". La cuenta justificativa de este proyecto ha sido presentada, y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha notificado, a través del I.D.A.E, en fecha 29 de mayo de 2024, una ayuda por importe de 1.128.725,01 euros. La financiación municipal afectada a este proyecto excede en 300.000,00.-€ (distribuidos en 13.100,00.-€ en la aplicación 2023/151/22706 y de 286.690,00.-€ en la aplicación 2023/440/62400) al importe requerido, por lo que se propone su desafectación.

CODIGO	DENOMINACION		APLICACION	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios públicos	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	3/15



Por tanto, se propone la tramitación de **EXPDTE: 2024/MCA_01/000037**, modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Bajas de créditos con destino a los proyectos anteriormente relacionados.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REFº PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERANCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACIÓN. BAJAS DE CRÉDITOS

PROYECTO DE GASTO	REFº PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV. NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FºN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	4/15



CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS

DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAM O(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR FºN CIC PTAM O(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAM O(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

La tramitación del citado expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito financiado con bajas de crédito se llevará a efecto en base a lo establecido por la normativa presupuestaria de régimen local (artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos) y por las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto 2023 (artículos 10 y 15).

Hay que destacar respecto a la financiación de los suplementos de crédito, el artículo 36 del RD 500/1990 que establece que "[...] los suplementos de crédito se podrán financiar indistintamente con alguno o algunos de los siguientes recursos: [...] c) mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas [...]".

Adicionalmente, y dado que los créditos que se darán de baja están financiados con ingresos afectados será preciso anotar los cambios de financiación entre proyectos que procedan, así como redefinir los correspondientes proyectos de gasto./....."

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	5/15



En virtud de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 37.3 y 49 del RD 500/1991 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, así como los artículos 10.3.d), 15.3 y 25.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024, se propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Expediente número **2024/MCA_01/000037** de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito por importe 3.097.446,49.-€ financiado con baja según el detalle siguiente:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REFº PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERANCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACION. BAJAS DE CREDITOS

PROYECTO DE GASTO	REFº PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FºN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	6/15



CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS

DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR FºN CIC PTAMO(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

SEGUNDO: Exponer públicamente este expediente por plazo de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Se hace la advertencia de que esta modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición al público no se presentara alegación o reclamación alguna.

TERCERO: Redefinir los 9 proyectos, tal y como muestran los cuadros adjuntos:

A) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	7/15



C.01.I01.P01
P6-L2-20210913-1 **20220000025** **ZBConstruccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril (4.525.654,10)+**
2000-150-60900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES	Agente	Cf	previsión	DERECHOS	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
			RECONOC.				RECONOC.			
2022	279.526,20	0,00	0,00	79701	1,00	279.526,20	279.526,20			
	acum		0,00	913	0,00	0,00	0,00			
2023	3.717.625,13	78.285,00	78.285,00	79701	0,78	2.843.175,13	2.843.175,13	3.061.542,61	2.782.016,41	
				913	0,22	374.450,00	0,00	-17.126,28	-17.126,28	
	acum		78.285,00	913		500.000,00	0,00			
2024	1.997.446,49	0,00	0,00	79701	0,52	0,00	0,00	3.081.921,17	0,00	3.081.921,17
	acum		78.285,00	913	0,22	460.000,00	0,00	-17.426,93	0,00	0,00
				87013	0,26	1.537.446,49	1.537.446,49	1.517.368,58	1.537.446,49	1.517.368,58
total	5.994.597,82	78.285,00				5.994.597,82	3.122.701,33			

2022-2-MEJORAS COLEGIOS **20220000014** **OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS**
5031-323-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES	Agente	Cf	previsión	DERECHOS	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
			RECONOC.				RECONOC.			
2022	1.000.000,00	515.883,61	297.222,55	913	0,50	500.000,00	0,00			
	acum		297.222,55		0,50	500.000,00				
2023	1.172.315,00	1.084.116,36	897.932,64	913	0,46	1.172.315,00	500.000,00	-44.683,82	90.773,33	0,00
		acum	1.195.155,19				500.000,00	500.000,00		
2024	100.000,00	0	0	rrpp	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	
	300.000,00	acum	1.195.155,19	913	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				87013	0,0000	300.000,00	300.000,00	-395.155,19	300.000,00	0,00
total	2.572.315,00	1.599.999,97				2.572.315,00	900.000,00			

2021-2-INV RÉGIMEN INT **20210000028** **MANTENIMIENTO Y RENOVACION INSTALACIONES EDIF. AYTO**

3052-920-62300/632

3052-920-62400

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES	Agente	Cf	previsión	DERECHOS	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
			RECONOC.				RECONOC.			
2021	1.170.000,00	0,00	0,00	913	1,00	1.170.000,00	0,00			
	acum		0,00							
2022	-97.402,27	423.053,89	18.101,33	913	1,00	-97.402,27	0,00			
	acum		18.101,33							
2023	-293.121,91	-238.611,24	166.341,32	913	1,00	-293.121,91	779.475,82	595.033,17		
			184.442,65							
2024	500.000,00	0	0,00	87013	1,00	500.000,00	500.000,00	1.279.475,82	500.000,00	1.279.475,82
	acum		184.442,65							
total	1.279.475,82	184.442,65				1.279.475,82	1.279.475,82			

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

www.ayto-fuenlabrada.es

8

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	8/15



C.01.I01.P01

P16_L2-20220928-1

2023000041

ZBE2

Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuen

2023-440-74015

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	800.000,00	0,00	0,00	0,00	72091	1,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		acum	0,00	0,00								
2024	1.400.000,00	0,00	795.000,00	FMD	0,56	1.400.000,00	0,00	-445.200,00	-445.200,00			
	300.000,00	acum	795.000,00	72091	0,32	0,00	0,00	-254.400,00	-254.400,00			
				87013	0,12	300.000,00	300.000,00	204.600,00	204.600,00			204.600,00
total	2.500.000,00	0,00					2.500.000,00	300.000,00				

B) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE BAJA DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

2023-2-CULTURA

2023000023

INV. EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES

4051-333-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	1.364.148,07	129.954,14	62.388,56	0,00	913	1,00	1.364.148,07	0,00	-62.388,56	-62.388,56	0,00	
	-1.000.000,00	acum	62.388,56				-1.000.000,00					
2024	1.133.610,81	132.147,55	0,00	0,00	913	1,00	382.324,03	0,00				
	-460.000,00	acum	62.388,56	87013	0,00	291.286,78	291.286,78	228.898,22	228.898,22		228.898,22	
total	1.037.758,88	262.101,69			total		1.037.758,88	291.286,78				

2020-2-CAMPO FÚTBOL

2020000007

OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL

2000-342-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2020	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	913	1,00	5.000.000,00	0,00				
		acum	0,00	0,00								
2021	1.451.804,31	0,00	0,00	0,00	913	1,00	1.451.804,31	0,00				
		acum	0,00	0,00								
2022	0,00	5.996.952,11	0,00	0,00	913	1,00	0,00	5.000.000,00				
		acum	0,00	0,00								
2023	-454.852,20	0	0	0	913	1,00	-454.852,20	996.952,11				
		acum	0,00	0,00								
2024	-2.300.000,00	-5.764.547,72	232404,39	232.404,39	913	1,00	-2.300.000,00	-2.300.000,00	3.464.547,72	-2.532.404,39	3.464.547,72	
		acum	232.404,39	232.404,39								
total	3.696.952,11	232.404,39					3.696.952,11	3.696.952,11				

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

www.ayto-fuenlabrada.es

9

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	9/15



2023-2-FUENCONECTAD@ 20230000028 SUBVENCIONES PARA DIVERSO MAT TECNOLOGICO. MEJORA COMPETENCIAS DIGITALES
5031-326-78900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	424.168,20	386.721,71	386.721,71		913	1,00	424.168,20	424.168,20	37.446,49	37.446,49		
		acum	386.721,71									
2024	-37.446,49	0	0,00		913	1,00	-37.446,49	-37.446,49	0,00	0,00	0,00	
		acum	386.721,71									
total	386.721,71	386.721,71					386.721,71	386.721,71				

2021-2-IDAE.AUTOBUSES+PMUS 20210000025 IDAE ADQUISICIÓN 4 AUTOBUSES

2023-440-62400
2023-151-22706

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2021	4.598.000,00	0,00	0,00		913	1,18	3.025.000,00	600,00				
		acum	0,00		79100	0,59	1.512.500,00	0,00				
					491		60.500,00	0,00				
2022	-1.464.100,00	2.437.666,00	16.698,00		913	0,61	-1.464.100,00	0,00				
		acum	16.698,00		79100	0,59	0,00	0,00				
					49100	0,02	0,00	0,00				
2023	72.237,00	72.237,00	2.493.205,00		ffpp	0,00	5.445,00	5.445,00				
		acum	2.509.903,00		913	0,61	0,00	1.560.300,00	1.560.900,00			
					79100	0,59	0,00	0,00	0,00			
					49100	0,02	0,00	0,00	0,00			
2024	-300.000,00	-10.901,87	-10.901,87		913	0,49	-300.000,00	-300.000,00	1.560.900,00	-294.658,09		
	-332.871,00	acum	2.499.001,13		2023-791	0,50	-266.079,00	1.207.744,94	1.207.744,94	1.213.195,88		
					2023-49100				0,00	0,00		
total	2.573.266,00	2.499.001,13					2.573.266,00	2.474.089,94				

Visto el informe emitido por el Coordinador de Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad, con fecha 20/06/24.

Visto el informe de control financiero permanente emitido por la Intervención Municipal de fecha 21/06/24.

El Pleno Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 37.3 del RD 500/1991 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, así como los artículos 10.3.d) de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

VOTACIÓN Y ACUERDO:

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

www.ayto-fuenlabrada.es

10

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	10/15



EL AYUNTAMIENTO PLENO acordó por **mayoría absoluta**, con (17) votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y de la Concejala del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada; (2) votos en contra de los Concejales presentes del Grupo Municipal Vox; y (7) abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Popular, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Expediente número **2024/MCA_01/000037** de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito por importe 3.097.446,49.-€ financiado con baja según el detalle siguiente:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REFº PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERENCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACION. BAJAS DE CREDITOS

PROYECTO DE GASTO	REFº PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV. NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FºN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	11/15



CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS

DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAM O(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR FºN CIC PTAM O(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORA S COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAM O(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

SEGUNDO: Exponer públicamente este expediente por plazo de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Se hace la advertencia de que esta modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición al público no se presentara alegación o reclamación alguna.

TERCERO: Redefinir los 9 proyectos, tal y como muestran los cuadros adjuntos:

A) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	12/15



C.01.I01.P01
P6-L2-20210913-1 **20220000025** **ZBConstruccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril (4.525.654,10)+**
2000-150-60900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2022	279.526,20	0,00	0,00	79701	1,00	279.526,20	279.526,20			
		acum	0,00	913	0,00	0,00	0,00			
2023	3.717.625,13	78.285,00	78.285,00	79701	0,78	2.843.175,13	2.843.175,13	3.061.542,61	2.782.016,41	
				913	0,22	374.450,00	0,00	-17.126,28	-17.126,28	
		acum	78.285,00	913		500.000,00	0,00			
2024	1.997.446,49	0,00	0,00	79701	0,52	0,00	0,00	3.081.921,17	0,00	3.081.921,17
		acum	78.285,00	913	0,22	460.000,00	0,00	-17.426,93	0,00	0,00
				87013	0,26	1.537.446,49	1.537.446,49	1.517.368,58	1.537.446,49	1.517.368,58
total	5.994.597,82	78.285,00				5.994.597,82	3.122.701,33			

2022-2-MEJORAS COLEGIOS **20220000014** **OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS**
5031-323-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2022	1.000.000,00	515.883,61	297.222,55	913	0,50	500.000,00	0,00			
		acum	297.222,55		0,50	500.000,00				
2023	1.172.315,00	1.084.116,36	897.932,64	913	0,46	1.172.315,00	500.000,00	-44.683,82	90.773,33	0,00
		acum	1.195.155,19					500.000,00		
2024	100.000,00	0	0	rrpp	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	
	300.000,00	acum	1.195.155,19	913	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				87013	0,0000	300.000,00	300.000,00	-395.155,19	300.000,00	0,00
total	2.572.315,00	1.599.999,97				2.572.315,00	900.000,00			

2021-2-INV RÉGIMEN INT **20210000028** **MANTENIMIENTO Y RENOVACION INSTALACIONES EDIF. AYTO**

3052-920-62300/632

3052-920-62400

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2021	1.170.000,00	0,00	0,00	913	1,00	1.170.000,00	0,00			
		acum	0,00							
2022	-97.402,27	423.053,89	18.101,33	913	1,00	-97.402,27	0,00			
		acum	18.101,33							
2023	-293.121,91	-238.611,24	166.341,32	913	1,00	-293.121,91	779.475,82	595.033,17		
			184.442,65							
2024	500.000,00	0	0,00	87013	1,00	500.000,00	500.000,00	1.279.475,82	500.000,00	1.279.475,82
		acum	184.442,65							
total	1.279.475,82	184.442,65				1.279.475,82	1.279.475,82			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	13/15



C.01.I01.P01

P16_L2-20220928-1

20230000041

ZBE2

Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuen

2023-440-74015

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	800.000,00	0,00	0,00	0,00	72091	1,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		acum	0,00	0,00								
2024	1.400.000,00	0,00	795.000,00	FMD	72091	0,56	1.400.000,00	0,00	-445.200,00	-445.200,00		
	300.000,00	acum	795.000,00		87013	0,32	0,00	0,00	-254.400,00	-254.400,00		
						0,12	300.000,00	300.000,00	204.600,00	204.600,00		204.600,00
total	2.500.000,00	0,00					2.500.000,00	300.000,00				

B) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE BAJA DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

2023-2-CULTURA

20230000023

INV. EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES

4051-333-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	1.364.148,07	129.954,14	62.388,56	0,00	913	1,00	1.364.148,07	0,00	-62.388,56	-62.388,56		0,00
	-1.000.000,00	acum	62.388,56				-1.000.000,00					
2024	1.133.610,81	132.147,55	0,00	0,00	913	1,00	382.324,03	0,00				
	-460.000,00	acum	62.388,56		87013	0,00	291.286,78	291.286,78	228.898,22	228.898,22		228.898,22
total	1.037.758,88	262.101,69			total		1.037.758,88	291.286,78				

2020-2-CAMPO FÚTBOL

2020000007

OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL

2000-342-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2020	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	913	1,00	5.000.000,00	0,00				
		acum	0,00	0,00								
2021	1.451.804,31	0,00	0,00	0,00	913	1,00	1.451.804,31	0,00				
		acum	0,00	0,00								
2022	0,00	5.996.952,11	0,00	0,00	913	1,00	0,00	5.000.000,00				
		acum	0,00	0,00								
2023	-454.852,20	0	0	0,00	913	1,00	-454.852,20	996.952,11				
		acum	0,00	0,00								
2024	-2.300.000,00	-5.764.547,72	232404,39	232.404,39	913	1,00	-2.300.000,00	-2.300.000,00	3.464.547,72	-2.532.404,39		3.464.547,72
		acum	232.404,39	232.404,39								
total	3.696.952,11	232.404,39					3.696.952,11	3.696.952,11				

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

www.ayto-fuenlabrada.es

14

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	14/15



2023-2-FUENCONECTAD@ 20230000028 SUBVENCIONES PARA DIVERSO MAT TECNOLOGICO. MEJORA COMPETENCIAS DIGITALES
5031-326-78900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	424.168,20	386.721,71	386.721,71		913	1,00	424.168,20	424.168,20	37.446,49	37.446,49		
		acum	386.721,71									
2024	-37.446,49	0	0,00		913	1,00	-37.446,49	-37.446,49	0,00	0,00	0,00	
		acum	386.721,71									
total	386.721,71	386.721,71					386.721,71	386.721,71				

2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS 20210000025 IDAE ADQUISICIÓN 4 AUTOBUSES

2023-440-62400
2023-151-22706

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2021	4.598.000,00	0,00	0,00		913	1,18	3.025.000,00	600,00				
		acum	0,00		79100	0,59	1.512.500,00	0,00				
					491		60.500,00	0,00				
2022	-1.464.100,00	2.437.666,00	16.698,00		913	0,61	-1.464.100,00	0,00				
		acum	16.698,00		79100	0,59	0,00	0,00				
					49100	0,02	0,00	0,00				
2023	72.237,00	72.237,00	2.493.205,00		ffpp	0,00	5.445,00	5.445,00				
		acum	2.509.903,00		913	0,61	0,00	1.560.300,00	1.560.900,00			
					79100	0,59	0,00	0,00	0,00			
					49100	0,02	0,00	0,00	0,00			
2024	-300.000,00	-10.901,87	-10.901,87		913	0,49	-300.000,00	-300.000,00	1.560.900,00	-294.658,09		
		acum	2.499.001,13		2023-791	0,50	-266.079,00	1.207.744,94	1.207.744,94	1.213.195,88		
					2023-49100				0,00	0,00		
total	2.573.266,00	2.499.001,13					2.573.266,00	2.474.089,94				

Se expide la presente certificación, con la salvedad de ser previa a la aprobación del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de dicha aprobación, a tenor de lo establecido en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en Fuenlabrada, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, a la fecha que consta en el pie del documento.

Vº Bº ALCALDE-PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

www.ayto-fuenlabrada.es

15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Fecha	05/07/2024 11:22:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7UUXOIBUC72PPY46TEZDQKM	Página	15/15



D^a. M^a DEL ROCÍO PARRA CASTEJÓN, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA,

CERTIFICO:

Que la Comisión del Pleno con Carácter General de Economía y Administración y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de junio de 2024, emitió el siguiente **Dictamen**:

“PUNTO 3.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJA DE CRÉDITO Y REDEFINICIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS. (Nº EXPEDIENTE: 2024/MCA_01/000037).

Vista la Propuesta suscrita por el Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Ayala Ortega, de fecha 20 de junio, que acompaña al expediente, que literalmente dice:

“PROPUESTA AL PLENO MUNICIPAL SOBRE APROBACION INICIAL DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON BAJA Nº EXPEDIENTE: 2024/MCA_01/000037

VISTO: El informe elaborado por el Sr. El Coordinador General del Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad., que literalmente dice:

“Desde la delegación de Infraestructuras, Urbanismo y Movilidad se solicita a la Concejalía de Economía, Hacienda y Administración Pública financiación para terminar diversas obras que se han venido ejecutando en el ejercicio 2024.

*Proyecto de Gasto **2022-2-MEJORAS COLEGIOS (Refª 2022.0000014)**, con cargo a este proyecto se realizan diversas obras mantenimiento en los Colegios Públicos, para proceder al correcto funcionamiento y finalización de las obras, realizadas durante el periodo vacacional escolar, necesarias para en mantenimiento, la adaptación y la mejora de los colegios públicos de la ciudad, se procede al incremento del mismo, (300.000,00.-€) en la aplicación presupuestaria 6051/323/63200*

*En la misma situación se encuentra el proyecto **2021-2-REGIMEN INT. (Refª 2021.0000028)**, que para hacer frente a las distintas adquisiciones de mobiliario que necesitan los distintos*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	1/11





departamentos municipales que han acometido obras de rehabilitación y mejora de edificios públicos como la Concejalía de Infancia y Juventud en el Centro Municipal Los Arcos, la Junta de Distrito de Loranca, Nuevo Versalles y el Parque de Miraflores en el centro cívico juvenil, o la Concejalía de Desarrollo Local, Empleo, Comercio en Industria en el edificio CIFE, necesitan incrementar la aplicación presupuestaria 3052/920/63200 en 500.000,00.-€

Los siguientes proyectos de gasto vinculados a las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, (Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto), necesitan en la actualidad crédito adicional para concluir los proyectos subvencionados:

Proyecto de Gasto **P6_L2-20210913-1.PLA.FERR (Refª 2022.0000025)**, con cargo a este proyecto se están ejecutando gastos de la actuación denominada “ZBE- Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril”. Se estima que la obra a ejecutar superará los 4.525.654,10 € inicialmente presupuestados, por lo que se va a suplementar el crédito del proyecto en la aplicación presupuestaria 2000/150/60900 por importe de 1.997.446,49.-€.

Proyecto de Gasto **P16_L2-20220928-1.AUTOB (Refª 2023.0000041)**, “ZBE2 Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuenlabrada.”. La EMTF como Ente instrumental, ha licitado 4 autobuses eléctricos para prestar el servicio de transporte público, por un importe total de 2.942.720,00 €. Se suplementa crédito por 300.000,00.-€ como aportación municipal a la financiación de este proyecto.

CODIGO	DENOMINACION		APLICACIÓN	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una Plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios públicos	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

Para poder financiar la necesidad de crédito solicitada, se han analizado de los siguientes proyectos de gasto y su ejecución, concluyéndose que los créditos relacionados a continuación, así como su financiación afectada, pueden ser objeto de baja, y se pueden afectar a nuevas inversiones.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	2/11





CRÉDITOS DISPONIBLES:

REF PROYECTO	DENOMINACION	APLICACION	IMPORTE	ORIGEN Fºn
2023.0000023	2023-2-CULTURA	4051/333/63200	460.000,00	CIC Ptamo
2020.0000007	2020-2-CAMPO FÚTBOL	2000/342/63200	2.300.000,00	Rte Tª Ptamo
2023.0000028	2023-2-FUENCONECTAD@S	6051/326/78900	37.446,49	Rte Tª Ptamo
2021.0000025	2021-2-IDAE AUTOBUSES	2023/151/22706	13.310,00	Rte Tª Ptamo
		2023/440/62400	286.690,00	Rte Tª Ptamo
			3.097.446,49	

El Proyecto de Gasto **2023-2-CULTURA (Refª 2023.0000023)**, tras su redefinición aprobada en la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2024, aglutina la totalidad de los créditos destinados a inversiones de la Delegación de Cultura. En este momento cuenta con una dotación de 1.019.687,22 € existiendo un disponible de 460.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 4061/333/63200

El Proyecto de Gasto **2020-2-CAMPO FÚTBOL (Refª 2020.0000007)**, cuenta con una dotación presupuestaria por un importe total de 5.996.952,22 euros. El contrato para la ejecución de la remodelación del Campo de Fútbol Fernando Torres se ha rescindido de común acuerdo ya que el incremento de precios en el sector de la construcción generado por la guerra en Ucrania imposibilita la ejecución del proyecto. Alternativamente se ejecutará la obra por fases consecutivas atendiendo a las necesidades; por lo que existe una disponibilidad de crédito de 2.300.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 2000/342/63200., que puede utilizarse en la financiación de otros proyectos.

Respecto al Proyecto de Gasto **2023-2-FUENCONECTAD@S (Refª 2023.0000028)**, después de la tramitación de la convocatoria del ejercicio 2023 destinado a la adquisición por parte de los Centros de Educativos de MATERIAL TECNOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE SU ALUMNADO, cuenta con un saldo disponible de 37.446,49.-€ en la aplicación presupuestaria 6051/326/78900.

En último lugar, el proyecto de gasto **2021-2-IDAE AUTOBUSES (Refª 2021.0000025)** contiene los créditos y la financiación destinados a la adquisición de 4 autobuses eléctricos, subvencionado a través de la Convocatoria de Ayudas para proyectos singulares para favorecer una economía baja en carbono: "Compra de 4 autobuses eléctricos y elaboración de un nuevo plan de movilidad urbana sostenible (programa FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)". La cuenta justificativa de este proyecto ha sido presentada, y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha notificado, a través del I.D.A.E, en fecha 29 de mayo de 2024, una ayuda por importe de 1.128.725,01 euros. La financiación municipal afectada a este proyecto excede en 300.000,00.-€

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	3/11





(distribuidos en 13.100,00.-€ en la aplicación 2023/151/22706 y de 286.690,00.-€ en la aplicación 2023/440/62400) al importe requerido, por lo que se propone su desafectación.

CODIGO	DENOMINACION		APLICACION	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios públicos	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

Por tanto, se propone la tramitación de **EXPDTE: 2024/MCA_01/000037**, modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Bajas de créditos con destino a los proyectos anteriormente relacionados.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REFª PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERENCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACIÓN. BAJAS DE CRÉDITOS

PROYECTO DE GASTO	REFª PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FªN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	4/11





Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS			
DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN			
PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR FºN CIC PTAMO(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN			
PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

La tramitación del citado expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito financiado con bajas de crédito se llevará a efecto en base a lo establecido por la normativa presupuestaria de régimen local (artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos) y por las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto 2023 (artículos 10 y 15).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	5/11





Hay que destacar respecto a la financiación de los suplementos de crédito, el artículo 36 del RD 500/1990 que establece que “[...] los suplementos de crédito se podrán financiar indistintamente con alguno o algunos de los siguientes recursos: [...] c) mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas [...]”.

Adicionalmente, y dado que los créditos que se darán de baja están financiados con ingresos afectados será preciso anotar los cambios de financiación entre proyectos que procedan, así como redefinir los correspondientes proyectos de gasto./.....”

En virtud de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 37.3 y 49 del RD 500/1991 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, así como los artículos 10.3.d), 15.3 y 25.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024, se propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Expediente número **2024/MCA_01/000037** de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito por importe 3.097.446,49.-€ financiado con baja según el detalle siguiente:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REFª PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERANCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACION. BAJAS DE CREDITOS

PROYECTO DE GASTO	REFª PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTACTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV. NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FªN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	6/11





Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS			
DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN			
PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR FºN CIC PTAMO(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN			
PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

SEGUNDO: Exponer públicamente este expediente por plazo de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	7/11





Se hace la advertencia de que esta modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición al público no se presentara alegación o reclamación alguna.

TERCERO: Redefinir los 9 proyectos, tal y como muestran los cuadros adjuntos:

A) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

C.01.J01.P01										
P6-L2-20210913-1 20220000025 ZBEConstruccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril (4.525.654,10)+										
2000-150-60900										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
2022	279.526,20	0,00	0,00	79701	1,00	279.526,20	279.526,20			
	acum		0,00	913	0,00	0,00	0,00			
2023	3.717.625,13	78.285,00	78.285,00	79701	0,78	2.843.175,13	2.843.175,13	3.061.542,61	2.782.016,41	
				913	0,22	374.450,00	0,00	-17.126,28	-17.126,28	
	acum		78.285,00	913		500.000,00	0,00			
2024	1.997.446,49	0,00	0,00	79701	0,52	0,00	0,00	3.081.921,17	0,00	3.081.921,17
	acum		78.285,00	913	0,22	460.000,00	0,00	-17.426,93	0,00	0,00
				87013	0,26	1.537.446,49	1.537.446,49	1.517.368,58	1.537.446,49	1.517.368,58
total	5.994.597,82	78.285,00				5.994.597,82	3.122.701,33			

2022-2-MEJORAS COLEGIOS										
20220000014 OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS										
5031-323-63200										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
2022	1.000.000,00	515.883,61	297.222,55	913	0,50	500.000,00	0,00			
		acum	297.222,55		0,50	500.000,00				
2023	1.172.315,00	1.084.116,36	897.932,64	913	0,46	1.172.315,00	500.000,00	-44.683,82	90.773,33	0,00
		acum	1.195.155,19					500.000,00		
				rrpp	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	
	100.000,00	0	0	913	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	300.000,00	acum	1.195.155,19	87013	0,0000	300.000,00	300.000,00	-395.155,19	300.000,00	0,00
total	2.572.315,00	1.599.999,97				2.572.315,00	900.000,00			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	8/11





2021-2-INV RÉGIMEN INT 20210000028 MANTENIMIENTO Y RENOVACION INSTALACIONES EDIF. AYTO											
3052-920-62300/632											
3052-920-62400											
Año	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.			DERECHOS RECONOC.			Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
			Agente	Cf	previsión	Agente	Cf	previsión			
2021	1.170.000,00	0,00	0,00	913	1,00	1.170.000,00	0,00				
		acum	0,00								
2022	-97.402,27	423.053,89	18.101,33	913	1,00	-97.402,27	0,00				
		acum	18.101,33								
2023	-293.121,91	-238.611,24	166.341,32	913	1,00	-293.121,91	779.475,82	595.033,17			
			184.442,65								
2024	500.000,00	0	0,00	87013	1,00	500.000,00	500.000,00	1.279.475,82	500.000,00	1.279.475,82	
		acum	184.442,65								
total	1.279.475,82	184.442,65				1.279.475,82	1.279.475,82				

C.01.J01.P01
 P16_L2-20220928-1 20230000041 ZBE2 Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuenlabrada
 2023-440-74015

Año	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.			DERECHOS RECONOC.			Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
			Agente	Cf	previsión	Agente	Cf	previsión			
2023	800.000,00	0,00	0,00	72091	1,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		acum	0,00								
2024	1.400.000,00	0,00	795.000,00	FMO	0,56	1.400.000,00	0,00	-445.200,00	-445.200,00		
	300.000,00	acum	795.000,00	72091	0,32	0,00	0,00	-254.400,00	-254.400,00		
				87013	0,12	300.000,00	300.000,00	204.600,00	204.600,00	204.600,00	
total	2.500.000,00	0,00				2.500.000,00	300.000,00				

B) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE BAJA DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

2023-2-CULTURA 20230000023 INV. EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES											
4051-333-63200											
Año	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.			DERECHOS RECONOC.			Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
			Agente	Cf	previsión	Agente	Cf	previsión			
2023	1.364.148,07	129.954,14	62.388,56	913	1,00	1.364.148,07	0,00	-62.388,56	-62.388,56	0,00	
	-1.000.000,00	acum	62.388,56			-1.000.000,00					
2024	1.133.610,81	132.147,55	0,00	913	1,00	382.324,03	0,00				
	-460.000,00	acum	62.388,56	87013	0,00	291.286,78	291.286,78	228.898,22	228.898,22	228.898,22	
total	1.037.758,88	262.101,69		total		1.037.758,88	291.286,78				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA		Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)			
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	9/11	





2020-2-CAMPO FÚTBOL		202000007		OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL							
2000-342-63200				OBLIGACIONES			DERECHOS			Df.imputab=	2024/R.T.=
	Crédito	Comprometido	RECONOC.	Agente	Cf	previsión	RECONOC.	Df	Dr(n)-Cf*Or(n)	Df(+)	
2020	5.000.000,00	0,00	0,00	913	1,00	5.000.000,00	0,00				
		acum	0,00								
2021	1.451.804,31	0,00	0,00	913	1,00	1.451.804,31	0,00				
		acum	0,00								
2022	0,00	5.996.952,11	0,00	913	1,00	0,00	5.000.000,00				
		acum	0,00								
2023	-454.852,20	0	0	913	1,00	-454.852,20	996.952,11				
		acum	0,00								
2024	-2.300.000,00	-5.764.547,72	232404,39	913	1,00	-2.300.000,00	-2.300.000,00	3.464.547,72	-2.532.404,39	3.464.547,72	
		acum	232.404,39								
total	3.696.952,11	232.404,39				3.696.952,11	3.696.952,11				

2023-2-FUENCONECTAD@ 20230000028 SUBVENCIONES PARA DIVERSO MAT TECNOLOGICO. MEJORA COMPETENCIAS DIGITALES

5031-326-78900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES	Agente	Cf	previsión	DERECHOS	Df	Df.imputab=	2024/R.T.=
			RECONOC.				RECONOC.		Dr(n)-Cf*Or(n)	Df(+)
2023	424.168,20	386.721,71	386.721,71	913	1,00	424.168,20	424.168,20	37.446,49	37.446,49	
		acum	386.721,71							
2024	-37.446,49	0	0,00	913	1,00	-37.446,49	-37.446,49	0,00	0,00	0,00
		acum	386.721,71							
total	386.721,71	386.721,71				386.721,71	386.721,71			

2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS 20210000025 IDAE ADQUISICIÓN 4 AUTOBUSES

2023-440-62400

2023-151-22706

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES	Agente	Cf	previsión	DERECHOS	Df	Df.imputab=	2024/R.T.=
			RECONOC.				RECONOC.		Dr(n)-Cf*Or(n)	Df(+)
2021	4.598.000,00	0,00	0,00	913	1,18	3.025.000,00	600,00			
		acum	0,00	79100	0,59	1.512.500,00	0,00			
				491		60.500,00	0,00			
2022	-1.464.100,00	2.437.666,00	16.698,00	913	0,61	-1.464.100,00	0,00			
		acum	16.698,00	79100	0,59	0,00	0,00			
				49100	0,02		0,00			
2023	72.237,00	72.237,00	2.493.205,00	ffpp	0,00	5.445,00	5.445,00			
		acum	2.509.903,00	913	0,61	0,00	1.560.300,00	1.560.900,00		
				79100	0,59	0,00	0,00	0,00		
				49100	0,02	0,00	0,00	0,00		
2024	-300.000,00	-10.901,87	-10.901,87	913	0,49	-300.000,00	-300.000,00	1.560.900,00	-294.658,09	
		acum	2.499.001,13	2023-791	0,50	-266.079,00	1.207.744,94	1.207.744,94	1.213.195,88	
				2023-49100				0,00	0,00	
total	2.573.266,00	2.499.001,13				2.573.266,00	2.474.089,94			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	10/11





Visto el informe emitido por el Coordinador de Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad, con fecha 20/06/24.

Visto el informe de control financiero permanente emitido por la Intervención Municipal de fecha 21/06/24.

Sometido a votación, la Comisión acuerda **dictaminar favorablemente** la propuesta de acuerdo anteriormente transcrita, con el siguiente resultado:

A favor (5): Miembros del Grupo municipal "PSOE" (5 votos).

Abstención (3): Miembros del Grupo municipal "PP" (2 votos) y Miembro del Grupo municipal "VOX" (1 voto)."

Se expide la presente certificación, con la salvedad de ser previa a la aprobación del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de dicha aprobación, a tenor de lo establecido en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo con el visto bueno del Presidente,

La Secretaria General

Vº Bº Presidente de la Comisión del Pleno con carácter general de Economía y Administración y Especial de Cuentas.

(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Fecha	28/06/2024 12:16:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XGHSJDAHS5G72QNNHMACTEA	Página	11/11



PROPUESTA AL PLENO MUNICIPAL SOBRE APROBACION INICIAL DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON BAJA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2024/MCA_01/000037

VISTO : El informe elaborado por el Sr. El Coordinador General del Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad, que literalmente dice:que literalmente dice

“ Desde la delegación de Infraestructuras, Urbanismo y Movilidad se solicita a la Concejalía de Economía, Hacienda y Administración Pública financiación para terminar diversas obras que se han venido ejecutando en el ejercicio 2024.

Proyecto de Gasto **2022-2-MEJORAS COLEGIOS (Refª 2022.0000014)**, con cargo a este proyecto se realizan diversas obras mantenimiento en los Colegios Públicos, para proceder al correcto funcionamiento y finalización de las obras, realizadas durante el periodo vacacional escolar, necesarias para en mantenimiento, la adaptación y la mejora de los colegios públicos de la ciudad, se procede al incremento del mismo, (300.000,00.-€) en la aplicación presupuestaria 6051/323/63200

En la misma situación se encuentra el proyecto **2021-2-REGIMEN INT. (Refª 2021.0000028)**, que para hacer frente a las distintas adquisiciones de mobiliario que necesitan los distintos departamentos municipales que han acometido obras de rehabilitación y mejora de edificios públicos como la Concejalía de Infancia y Juventud en el Centro Municipal Los Arcos, la Junta de Distrito de Loranca, Nuevo Versalles y el Parque de Miraflores en el centro cívico juvenil, o la Concejalía de Desarrollo Local, Empleo, Comercio en Industria en el edificio CIFE, necesitan incrementar la aplicación presupuestaria 3052/920/63200 en 500.000,00.-€

Los siguientes proyectos de gasto vinculados a las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, (Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto), necesitan en la actualidad crédito adicional para concluir los proyectos subvencionados:

Proyecto de Gasto **P6_L2-20210913-1.PLA.FERR (Refª 2022.0000025)**, con cargo a este proyecto se están ejecutando gastos de la actuación denominada “ZBE- Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril”. Se estima que la obra a ejecutar superará los 4.525.654,10 € inicialmente presupuestados, por lo que se va a suplementar el crédito del proyecto en la aplicación presupuestaria 2000/150/60900 por importe de 1.997.446,49.-€.

Proyecto de Gasto **P16_L2-20220928-1.AUTOB (Refª 2023.0000041)**, “ZBE2 Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuenlabrada.”. La EMTF como Ente instrumental, ha licitado 4 autobuses eléctricos para prestar el servicio de transporte público, por un importe total de 2.942.720,00 €. Se suplementa crédito por 300.000,00.-€ como aportación municipal a la financiación de este proyecto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	1/9



CODIGO	DENOMINACION		APLICACIÓN	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios públicos	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

Para poder financiar la necesidad de crédito solicitada, se han analizado de los siguientes proyectos de gasto y su ejecución, concluyéndose que los créditos relacionados a continuación, así como su financiación afectada, pueden ser objeto de baja, y se pueden afectar a nuevas inversiones.

CRÉDITOS DISPONIBLES:

REF PROYECTO	DENOMINACION	APLICACION	IMPORTE	ORIGEN F ^o n
2023.0000023	2023-2-CULTURA	4051/333/63200	460.000,00	CIC Plamo
2020.0000007	2020-2-CAMPO FUTBOL	2000/342/63200	2.300.000,00	Rte T ^o Plamo
2023.0000028	2023-2-FUENCONECTAD@S	6051/326/78900	37.446,49	Rte T ^o Plamo
2021.0000025	2021-2-IDAE AUTOBUSES	2023/151/22706	13.310,00	Rte T ^o Plamo
		2023/440/62400	286.690,00	Rte T ^o Plamo
			3.097.446,49	

El Proyecto de Gasto **2023-2-CULTURA (Ref^a 2023.0000023)**, tras su redefinición aprobada en la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2024, aglutina la totalidad de los créditos destinados a inversiones de la Delegación de Cultura. En este momento cuenta con una dotación de 1.019.687,22 € existiendo un disponible de 460.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 4061/333/63200

El Proyecto de Gasto **2020-2-CAMPO FÚTBOL (Ref^a 2020.0000007)**, cuenta con una dotación presupuestaria por un importe total de 5.996.952,22 euros. El contrato para la ejecución de la remodelación del Campo de Fútbol Fernando Torres se ha rescindido de común acuerdo ya que el incremento de precios en el sector de la construcción generado por la guerra en Ucrania imposibilita la ejecución del proyecto. Alternativamente se ejecutará la obra por fases consecutivas atendiendo a las necesidades; por lo que existe una disponibilidad de crédito de 2.300.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 2000/342/63200., que puede utilizarse en la financiación de otros proyectos.

Respecto al Proyecto de Gasto **2023-2-FUENCONECTAD@S (Ref^a 2023.0000028)**, después de la tramitación de la convocatoria del ejercicio 2023 destinado a la adquisición por parte de los Centros de Educativos de MATERIAL TECNOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE SU ALUMNADO, cuenta con un saldo disponible de 37.446,49.-€ en la aplicación presupuestaria 6051/326/78900.

En último lugar, el proyecto de gasto **2021-2-IDAE AUTOBUSES (Ref^a 2021.0000025)** contiene los créditos y la financiación destinados a la adquisición de 4 autobuses eléctricos, subvencionado a través de la Convocatoria de Ayudas para proyectos singulares para favorecer una economía baja en carbono: "Compra de 4 autobuses eléctricos y elaboración de un nuevo plan de movilidad urbana sostenible (programa FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)". La cuenta justificativa de este proyecto ha sido presentada, y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha notificado, a través del I.D.A.E, en fecha 29 de mayo de 2024, una ayuda por importe de 1.128.725,01 euros. La financiación municipal afectada a este proyecto excede en 300.000,00.-€ (distribuidos en 13.100,00.-€ en la aplicación 2023/151/22706 y de 286.690,00.-€ en la aplicación 2023/440/62400) al importe requerido, por lo que se propone su desafectación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	2/9



CODIGO	DENOMINACION		APLICACION	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios publicos .	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

Por tanto, se propone la tramitación de **EXPDTE: 2024/MCA_01/000037**, modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Bajas de créditos con destino a los proyectos anteriormente relacionados.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REF ^a PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERANCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACIÓN. BAJAS DE CRÉDITOS

PROYECTO DE GASTO	REF ^a PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL F³N SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	3/9



CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS

DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REF ^a	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE T ^a PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTACTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR F^oN RTE T^aPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR F^oN CIC PTAMO(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REF ^a	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE T ^a PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR F^oN RTE T^aPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR F^oN RTE T^aENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

La tramitación del citado expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito financiado con bajas de crédito se llevará a efecto en base a lo establecido por la normativa presupuestaria de régimen local (artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos) y por las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto 2023 (artículos 10 y 15).

Hay que destacar respecto a la financiación de los suplementos de crédito, el artículo 36 del RD 500/1990 que establece que "[...] los suplementos de crédito se podrán financiar indistintamente con alguno o algunos de los siguientes recursos: [...] c) mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas [...]".

Adicionalmente, y dado que los créditos que se darán de baja están financiados con ingresos afectados será preciso anotar los cambios de financiación entre proyectos que procedan, así como redefinir los correspondientes proyectos de gasto./....."

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	4/9



En virtud de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 37.3 y 49 del RD 500/1991 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, así como los artículos 10.3.d), 15.3 y 25.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024, se propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Expediente número **2024/MCA_01/000037** de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito por importe 3.097.446,49.-€ financiado con baja según el detalle siguiente:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REF ^a PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERANCIA DE CAPITAL A E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACION. BAJAS DE CREDITOS

PROYECTO DE GASTO	REF ^a PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL F^aN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	5/9



CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS

DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REF ^a	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE T ^a PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR F^oN RTE T^aPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR F^oN CIC PTAMO(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECCIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REF ^a	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE T ^a PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR F^oN RTE T^aPRÉSTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR F^oN RTE T^aENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

SEGUNDO: Exponer públicamente este expediente por plazo de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Se hace la advertencia de que esta modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición al público no se presentara alegación o reclamación alguna.

TERCERO: Redefinir los 9 proyectos, tal y como muestran los cuadros adjuntos:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	6/9



A) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

C.01.001.P01											
P6-L2-20210913-1											
20220000025 ZBEConstruccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril (4.525.654,10)+											
2000-150-60900											
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)	
2022	279.526,20	0,00	0,00	79701	1,00	279.526,20	279.526,20				
	acum		0,00	913	0,00	0,00	0,00				
2023	3.717.625,13	78.285,00	78.285,00	79701	0,78	2.843.175,13	2.843.175,13	3.061.542,61	2.782.016,41		
				913	0,22	374.450,00	0,00	-17.126,28	-17.126,28		
	acum		78.285,00	913		500.000,00	0,00				
2024	1.997.446,49	0,00	0,00	79701	0,52	0,00	0,00	3.081.921,17	0,00	3.081.921,17	
	acum		78.285,00	913	0,22	460.000,00	0,00	-17.426,93	0,00	0,00	
				87013	0,26	1.537.446,49	1.537.446,49	1.517.368,58	1.537.446,49	1.517.368,58	
total	5.994.597,82	78.285,00				5.994.597,82	3.122.701,33				

2022-2-MEJORAS COLEGIOS											
20220000014 OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS											
5031-323-63200											
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)	
2022	1.000.000,00	515.883,61	297.222,55	913	0,50	500.000,00	0,00				
		acum	297.222,55		0,50	500.000,00					
2023	1.172.315,00	1.084.116,36	897.932,64	913	0,46	1.172.315,00	500.000,00	-44.683,82	90.773,33	0,00	
		acum	1.195.155,19					500.000,00			
2024	100.000,00	0	0	rrpp	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	
	300.000,00	acum	1.195.155,19	913	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				87013	0,0000	300.000,00	300.000,00	-395.155,19	300.000,00	0,00	
total	2.572.315,00	1.599.999,97				2.572.315,00	900.000,00				

2021-2-INV RÉGIMEN INT											
20210000028 MANTENIMIENTO Y RENOVACION INSTALACIONES EDIF. AYTO											
3052-920-62300/632											
3052-920-62400											
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)	
2021	1.170.000,00	0,00	0,00	913	1,00	1.170.000,00	0,00				
		acum	0,00								
2022	-97.402,27	423.053,89	18.101,33	913	1,00	-97.402,27	0,00				
		acum	18.101,33								
2023	-293.121,91	-238.611,24	166.341,32	913	1,00	-293.121,91	779.475,82	595.033,17			
			184.442,65								
2024	500.000,00	0	0,00	87013	1,00	500.000,00	500.000,00	1.279.475,82	500.000,00	1.279.475,82	
		acum	184.442,65								
total	1.279.475,82	184.442,65				1.279.475,82	1.279.475,82				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y		Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y		Página	7/9



C.01.I01.P01				
P16_L2-20220928-1	20230000041	ZBE2	Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuen	
2023-440-74015				

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2023	800.000,00	0,00	0,00	72091	1,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		acum	0,00							
2024	1.400.000,00	0,00	795.000,00	FMO	0,56	1.400.000,00	0,00	-445.200,00	-445.200,00	
	300.000,00	acum	795.000,00	72091	0,32	0,00	0,00	-254.400,00	-254.400,00	
				87013	0,12	300.000,00	300.000,00	204.600,00	204.600,00	204.600,00
total	2.500.000,00	0,00				2.500.000,00	300.000,00			

B) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE BAJA DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

2023-2-CULTURA	20230000023	INV. EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES
4051-333-63200		

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2023	1.364.148,07	129.954,14	62.388,56	913	1,00	1.364.148,07	0,00	-62.388,56	-62.388,56	0,00
	-1.000.000,00	acum	62.388,56			-1.000.000,00				
2024	1.133.610,81	132.147,55	0,00	913	1,00	382.324,03	0,00			
	-460.000,00	acum	62.388,56	87013	0,00	291.286,78	291.286,78	228.898,22	228.898,22	228.898,22
total	1.037.758,88	262.101,69		total		1.037.758,88	291.286,78			

2020-2-CAMPO FÚTBOL	2020000007	OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL
2000-342-63200		

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2020	5.000.000,00	0,00	0,00	913	1,00	5.000.000,00	0,00			
		acum	0,00							
2021	1.451.804,31	0,00	0,00	913	1,00	1.451.804,31	0,00			
		acum	0,00							
2022	0,00	5.996.952,11	0,00	913	1,00	0,00	5.000.000,00			
		acum	0,00							
2023	-454.852,20	0	0	913	1,00	-454.852,20	996.952,11			
		acum	0,00							
2024	-2.300.000,00	-5.764.547,72	232404,39	913	1,00	-2.300.000,00	-2.300.000,00	3.464.547,72	-2.532.404,39	3.464.547,72
		acum	232.404,39							
total	3.696.952,11	232.404,39				3.696.952,11	3.696.952,11			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	8/9



2023-2-FUENCONECTAD@ 20230000028 SUBVENCIONES PARA DIVERSO MAT TECNOLOGICO. MEJORA COMPETENCIAS DIGITALES
5031-326-78900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	424.168,20	386.721,71	386.721,71		913	1,00	424.168,20	424.168,20	37.446,49	37.446,49		
		acum	386.721,71									
2024	-37.446,49	0	0,00		913	1,00	-37.446,49	-37.446,49	0,00	0,00		0,00
		acum	386.721,71									
total	386.721,71	386.721,71					386.721,71	386.721,71				

2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS 20210000025 IDAE. ADQUISICIÓN 4 AUTOBUSES

2023-440-62400

2023-151-22706

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2021	4.598.000,00	0,00	0,00		913	1,18	3.025.000,00	600,00				
		acum	0,00		79100	0,59	1.512.500,00	0,00				
					491		60.500,00	0,00				
2022	-1.464.100,00	2.437.666,00	16.698,00		913	0,61	-1.464.100,00	0,00				
		acum	16.698,00		79100	0,59	0,00	0,00				
					49100	0,02		0,00				
2023	72.237,00	72.237,00	2.493.205,00		ffpp	0,00	5.445,00	5.445,00				
		acum	2.509.903,00		913	0,61	0,00	1.560.300,00	1.560.900,00			
					79100	0,59	0,00	0,00	0,00			
					49100	0,02	0,00	0,00	0,00			
2024	-300.000,00	-10.901,87	-10.901,87		913	0,49	-300.000,00	-300.000,00	1.560.900,00	-294.658,09		
	-332.871,00	acum	2.499.001,13		2023-791	0,50	-266.079,00	1.207.744,94	1.207.744,94	1.213.195,88		
					2023-49100				0,00	0,00		
total	2.573.266,00	2.499.001,13					2.573.266,00	2.474.089,94				

Fdo. Francisco Javier Ayala Ortega – Alcalde-Presidente

En Fuenlabrada, a la fecha que se cita en el presente documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Fecha	20/06/2024 13:02:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT7IYFWNR6BJAF5QNYIW4Y	Página	9/9



INFORME SOBRE LA NECESIDAD DE REALIZAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJA PARA ADECUAR LOS CRÉDITOS Y FINANCIACIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN A LAS NECESIDADES SEGÚN EJECUCIÓN EN EL ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD.

Nº EXPEDIENTE: 2024/MCA_01/000037

Desde la delegación de Infraestructuras, Urbanismo y Movilidad se solicita a la Concejalía de Economía, Hacienda y Administración Pública financiación para terminar diversas obras que se han venido ejecutando en el ejercicio 2024.

Proyecto de Gasto **2022-2-MEJORAS COLEGIOS (Refª 2022.0000014)**, con cargo a este proyecto se realizan diversas obras mantenimiento en los Colegios Públicos, para proceder al correcto funcionamiento y finalización de las obras, realizadas durante el periodo vacacional escolar, necesarias para en mantenimiento, la adaptación y la mejora de los colegios públicos de la ciudad, se procede al incremento del mismo, (300.000,00.-€) en la aplicación presupuestaria 6051/323/63200

En la misma situación se encuentra el proyecto **2021-2-REGIMEN INT. (Refª 2021.0000028)**, que para hacer frente a las distintas adquisiciones de mobiliario que necesitan los distintos departamentos municipales que han acometido obras de rehabilitación y mejora de edificios públicos como la Concejalía de Infancia y Juventud en el Centro Municipal Los Arcos, la Junta de Distrito de Loranca, Nuevo Versalles y el Parque de Miraflores en el centro cívico juvenil, o la Concejalía de Desarrollo Local, Empleo, Comercio en Industria en el edificio CIFE, necesitan incrementar la aplicación presupuestaria 3052/920/63200 en 500.000,00.-€

Los siguientes proyectos de gasto vinculados a las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, (Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto), necesitan en la actualidad crédito adicional para concluir los proyectos subvencionados:

Proyecto de Gasto **P6_L2-20210913-1.PLA.FERR (Refª 2022.0000025)**, con cargo a este proyecto se están ejecutando gastos de la actuación denominada "ZBE- Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril". Se estima que la obra a ejecutar superará los 4.525.654,10 € inicialmente presupuestados, por lo que se va a suplementar el crédito del proyecto en la aplicación presupuestaria 2000/150/60900 por importe de 1.997.446,49.-€.

Proyecto de Gasto **P16_L2-20220928-1.AUTOB (Refª 2023.0000041)**, "ZBE2 Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuenlabrada.". La EMTF como Ente instrumental, ha licitado 4 autobuses eléctricos para prestar el servicio de transporte público, por un importe total de 2.942.720,00 €. Se suplementa crédito por 300.000,00.-€ como aportación municipal a la financiación de este proyecto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	1/7





CODIGO	DENOMINACION		APLICACIÓN	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construcción de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	2000/150/60900	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios publicos	6051/323/63200	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	3052/920/63200	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	2023/440/74015	300.000,00
				3.097.446,49

Para poder financiar la necesidad de crédito solicitada, se han analizado de los siguientes proyectos de gasto y su ejecución, concluyéndose que los créditos relacionados a continuación, así como su financiación afectada, pueden ser objeto de baja, y se pueden afectar a nuevas inversiones.

CRÉDITOS DISPONIBLES:

REF PROYECTO	DENOMINACION	APLICACION	IMPORTE	ORIGEN Fºn
2023.0000023	2023-2-CULTURA	4051/333/63200	460.000,00	CIC Ptamo
2020.0000007	2020-2-CAMPO FÚTBOL	2000/342/63200	2.300.000,00	Rte Tª Ptamo
2023.0000028	2023-2-FUENCONECTAD@S	6051/326/78900	37.446,49	Rte Tª Ptamo
2021.0000025	2021-2-IDAE AUTOBUSES	2023/151/22706	13.310,00	Rte Tª Ptamo
		2023/440/62400	286.690,00	Rte Tª Ptamo
			3.097.446,49	

El Proyecto de Gasto **2023-2-CULTURA (Refª 2023.0000023)**, tras su redefinición aprobada en la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2024, aglutina la totalidad de los créditos destinados a inversiones de la Delegación de Cultura. En este momento cuenta con una dotación de 1.019.687,22 € existiendo un disponible de 460.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 4061/333/63200

El Proyecto de Gasto **2020-2-CAMPO FÚTBOL (Refª 2020.0000007)**, cuenta con una dotación presupuestaria por un importe total de 5.996.952,22 euros. El contrato para la ejecución de la remodelación del Campo de Fútbol Fernando Torres se ha rescindido de común acuerdo ya que el incremento de precios en el sector de la construcción generado por la guerra en Ucrania imposibilita la ejecución del proyecto. Alternativamente se ejecutará la obra por fases consecutivas atendiendo a las necesidades; por lo que existe una disponibilidad de crédito de 2.300.000,00.-€ en la aplicación presupuestaria 2000/342/63200., que puede utilizarse en la financiación de otros proyectos.

Respecto al Proyecto de Gasto **2023-2-FUENCONECTAD@S (Refª 2023.0000028)**, después de la tramitación de la convocatoria del ejercicio 2023 destinado a la adquisición por parte de los Centros de Educativos de MATERIAL TECNOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE SU ALUMNADO, cuenta con un saldo disponible de 37.446,49.-€ en la aplicación presupuestaria 6051/326/78900.

En último lugar, el proyecto de gasto **2021-2-IDAE AUTOBUSES (Refª 2021.0000025)** contiene los créditos y la financiación destinados a la adquisición de 4 autobuses eléctricos, subvencionado a través de la Convocatoria de Ayudas para proyectos singulares para favorecer una economía baja en carbono: "Compra de 4 autobuses eléctricos y elaboración de un nuevo plan de movilidad urbana sostenible (programa FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)". La cuenta justificativa de este proyecto ha sido presentada, y el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	2/7





Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha notificado, a través del I.D.A.E, en fecha 29 de mayo de 2024, una ayuda por importe de 1.128.725,01 euros. La financiación municipal afectada a este proyecto excede en 300.000,00.-€ (distribuidos en 13.100,00.-€ en la aplicación 2023/151/22706 y de 286.690,00.-€ en la aplicación 2023/440/62400) al importe requerido, por lo que se propone su desafectación.

CODIGO	DENOMINACION	APLICACION	IMPORTE
2022.0000025	P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	ZBE Construccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	1.997.446,49
2022.0000014	2022-2-MEJORAS COLEGIOS	Obras en mejoras de colegios publicos	300.000,00
2021.0000028	2021-2-REGIMEN INT	INV REGIMEN INTERIOR	500.000,00
2023.0000041	P16_L2-20220928-1.AUTOB	ZBE 2 ADQUISICION 4 AUTOBUSES ELEC	300.000,00
			3.097.446,49

Por tanto, se propone la tramitación de **EXPDTE: 2024/MCA_01/000037**, modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Bajas de créditos con destino a los proyectos anteriormente relacionados.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAN CRÉDITO:

PROYECTO DE GASTO	REFª PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERENCIA DE CAPITAL A.E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

FUENTE DE FINANCIACIÓN. BAJAS DE CRÉDITOS

PROYECTO DE GASTO	REFª PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FUTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FºN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

Respecto a la financiación, dado que los créditos que se dan de baja están financiados con ingresos afectados, es preciso contabilizar también los ajustes correspondientes de cambio de financiación entre los proyectos, todo ello, según muestra el cuadro adjunto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	3/7



**CAMBIOS DE FINANCIACIÓN ENTRE PROYECTOS****DESAFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN**

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028		37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS	20210000025		300.000,00
1.- TOTAL A DESAFECTAR FºN RTE TªPRESTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
2023-2-CULTURA	20230000023	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A DESAFECTAR FºN CIC PTAMO(3011-91300)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A DESAFECTAR DE PROYECTOS			3.097.446,49

AFECTACIÓN DE FINANCIACIÓN

PR. GASTO	REFª	CONCEPTO	IMPORTE €
P16_L2-20220928-1.AUTOB	20230000041	RTE Tª PRESTAMO (3011-87013)	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028		500.000,00
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014		300.000,00
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025		1.537.446,49
1.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªPRESTAMO(3011-87013)			2.637.446,49
P6_L2-20210913-1.PLA.FERR	20220000025	CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001713.000	78.736,85
		CIC PTAMO (3011-91300) 2024.1.0001715.000	381.263,15
2.- TOTAL A AFECTAR FºN RTE TªENAJENACIONES(3011-87011)			460.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN A AFECTAR A PROYECTOS			3.097.446,49

La tramitación del citado expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de crédito financiado con bajas de crédito se llevará a efecto en base a lo establecido por la normativa presupuestaria de régimen local (artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos) y por las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto 2023 (artículos 10 y 15).

Hay que destacar respecto a la financiación de los suplementos de crédito, el artículo 36 del RD 500/1990 que establece que "[...] los *suplementos de crédito se podrán financiar indistintamente con alguno o algunos de los siguientes recursos: [...] c) mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas [...]*".

Adicionalmente, y dado que los créditos que se darán de baja están financiados con ingresos afectados será preciso anotar los cambios de financiación entre proyectos que procedan, así como redefinir los correspondientes proyectos de gasto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	4/7





Una vez tramitada, los proyectos de gasto afectados quedarían definidos con el siguiente detalle:

A) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

C.01.101.P01 P6-L2-20210913-1 20220000025 ZBConstruccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril (4.525.654,10)+ 2000-150-60900										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2022	279.526,20	0,00	0,00	79701	1,00	279.526,20	279.526,20			
		acum	0,00	913	0,00	0,00	0,00			
2023	3.717.625,13	78.285,00	78.285,00	79701	0,78	2.843.175,13	2.843.175,13	3.061.542,61	2.782.016,41	
				913	0,22	374.450,00	0,00	-17.126,28	-17.126,28	
		acum	78.285,00	913		500.000,00	0,00			
2024	1.997.446,49	0,00	0,00	79701	0,52	0,00	0,00	3.081.921,17	0,00	3.081.921,17
		acum	78.285,00	913	0,22	460.000,00	0,00	-17.426,93	0,00	0,00
				87013	0,26	1.537.446,49	1.537.446,49	1.517.368,58	1.537.446,49	1.517.368,58
total	5.994.597,82	78.285,00				5.994.597,82	3.122.701,33			

2022-2-MEJORAS COLEGIOS 20220000014 OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS 5031-323-63200										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2022	1.000.000,00	515.883,61	297.222,55	913	0,50	500.000,00	0,00			
		acum	297.222,55		0,50	500.000,00				
2023	1.172.315,00	1.084.116,36	897.932,64	913	0,46	1.172.315,00	500.000,00	-44.683,82	90.773,33	0,00
		acum	1.195.155,19					500.000,00		
2024	100.000,00	0	0	rpp	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	
	300.000,00	acum	1.195.155,19	913	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				87013	0,0000	300.000,00	300.000,00	-395.155,19	300.000,00	0,00
total	2.572.315,00	1.599.999,97				2.572.315,00	900.000,00			

2021-2-INV RÉGIMEN INT 20210000028 MANTENIMIENTO Y RENOVACION INSTALACIONES EDIF. AYTO 3052-920-62300/632 3052-920-62400										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2021	1.170.000,00	0,00	0,00	913	1,00	1.170.000,00	0,00			
		acum	0,00							
2022	-97.402,27	423.053,89	18.101,33	913	1,00	-97.402,27	0,00			
		acum	18.101,33							
2023	-293.121,91	-238.611,24	166.341,32	913	1,00	-293.121,91	779.475,82	595.033,17		
			184.442,65							
2024	500.000,00	0	0,00	87013	1,00	500.000,00	500.000,00	1.279.475,82	500.000,00	1.279.475,82
		acum	184.442,65							
total	1.279.475,82	184.442,65				1.279.475,82	1.279.475,82			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	5/7





C.01.I01.P01
 P16_L2-20220928-1 20230000041 ZBE2 Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuenlabrada
 2023-440-74015

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.		Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2023	800.000,00	0,00	0,00	0,00	72091	1,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		acum	0,00	0,00								
2024	1.400.000,00	0,00	795.000,00	FMO	0,56	1.400.000,00	0,00	-445.200,00	-445.200,00			
	300.000,00	acum	795.000,00	72091	0,32	0,00	0,00	-254.400,00	-254.400,00			
				87013	0,12	300.000,00	300.000,00	204.600,00	204.600,00			204.600,00
total	2.500.000,00	0,00					2.500.000,00	300.000,00				

B) PROYECTOS DE GASTO OBJETO DE BAJA DE CRÉDITO. REDEFINICIÓN.

2023-2-CULTURA 20230000023 INV. EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES
 4051-333-63200

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.		Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2023	1.364.148,07	129.954,14	62.388,56	62.388,56	913	1,00	1.364.148,07	0,00	-62.388,56	-62.388,56	0,00	
	-1.000.000,00	acum	62.388,56	62.388,56			-1.000.000,00					
2024	1.133.610,81	132.147,55	0,00	0,00	913	1,00	382.324,03	0,00				
	-460.000,00	acum	62.388,56	62.388,56	87013	0,00	291.286,78	291.286,78	228.898,22	228.898,22	228.898,22	
total	1.037.758,88	262.101,69			total		1.037.758,88	291.286,78				

2020-2-CAMPO FÚTBOL 2020000007 OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.		Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
2020	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	913	1,00	5.000.000,00	0,00				
		acum	0,00	0,00								
2021	1.451.804,31	0,00	0,00	0,00	913	1,00	1.451.804,31	0,00				
		acum	0,00	0,00								
2022	0,00	5.996.952,11	0,00	0,00	913	1,00	0,00	5.000.000,00				
		acum	0,00	0,00								
2023	-454.852,20	0	0	0	913	1,00	-454.852,20	996.952,11				
		acum	0,00	0,00								
2024	-2.300.000,00	-5.764.547,72	232.404,39	232.404,39	913	1,00	-2.300.000,00	-2.300.000,00	3.464.547,72	-2.532.404,39	3.464.547,72	
		acum	232.404,39	232.404,39								
total	3.696.952,11	232.404,39					3.696.952,11	3.696.952,11				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	6/7





2023-2-FUENCONECTAD@ 20230000028 SUBVENCIONES PARA DIVERSO MAT TECNOLOGICO. MEJORA COMPETENCIAS DIGITALES
5031-326-78900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	424.168,20	386.721,71	386.721,71		913	1,00	424.168,20	424.168,20	37.446,49	37.446,49		
		acum	386.721,71									
2024	-37.446,49	0	0,00		913	1,00	-37.446,49	-37.446,49	0,00	0,00	0,00	
		acum	386.721,71									
total	386.721,71	386.721,71					386.721,71	386.721,71				

2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS 20210000025 IDAE. ADQUISICIÓN 4 AUTOBUSES

2023-440-62400
2023-151-22706

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tº= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2021	4.598.000,00	0,00	0,00		913	1,18	3.025.000,00	600,00				
		acum	0,00		79100	0,59	1.512.500,00	0,00				
					491		60.500,00	0,00				
2022	-1.464.100,00	2.437.666,00	16.698,00		913	0,61	-1.464.100,00	0,00				
		acum	16.698,00		79100	0,59	0,00	0,00				
					49100	0,02	0,00	0,00				
2023	72.237,00	72.237,00	2.493.205,00		ffpp	0,00	5.445,00	5.445,00				
		acum	2.509.903,00		913	0,61	0,00	1.560.300,00	1.560.900,00			
					79100	0,59	0,00	0,00	0,00			
					49100	0,02	0,00	0,00	0,00			
2024	-300.000,00	-10.901,87	-10.901,87		913	0,49	-300.000,00	-300.000,00	1.560.900,00	-294.658,09		
		acum	2.499.001,13		2023-791	0,50	-266.079,00	1.207.744,94	1.207.744,94	1.213.195,88		
					2023-49100				0,00	0,00		
total	2.573.266,00	2.499.001,13					2.573.266,00	2.474.089,94				

En Fuenlabrada, a la fecha que se cita en el presente documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

El Coordinador General del Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad.
Fdo. Andrés de las Alas Pumariño Selas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Fecha	20/06/2024 11:36:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFT2I2AXM3LG6UYGU4VKOPY	Página	7/7



INFORME DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE

ASUNTO: ACUEDO DEL PLENO MUNICIPAL REFERIDO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJA DE CRÉDITO Y REDEFINICIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS. (Nº EXPEDIENTE: 2024/MCA_01/000037).

Se emite el preceptivo informe de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1.b). del RD 128/2018 por el que se aprueba el Régimen Jurídico de Funcionarios de Habilitación de carácter nacional y los artículos 10 y 25 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024.

SE INFORMA:

I. SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

- 1). Tal y como establece el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 37.3 del RD 500/1990 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, así como el artículo 10.3.d) de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024, el órgano competente para la aprobación de la modificación presupuestaria mediante Suplemento de crédito es el Pleno de la Corporación.
- 2). La tramitación de los expedientes de modificaciones presupuestarias mediante Suplemento de crédito, conforme a lo establecido en el artículo 10.3 de las presentes Bases de Ejecución del Presupuesto, debe ajustarse al siguiente procedimiento:

a). Propuesta de Modificación Presupuestaria:

- 1). El expediente se iniciará, por orden del Alcalde Presidente o, en su caso, Órgano homólogo del Organismo Autónomo, en las unidades administrativas que tengan a su cargo la gestión de los créditos objeto de modificación.
- 2). La propuesta de modificación deberá ir acompañada de una Memoria justificativa de la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio y de la inexistencia o insuficiencia de saldo de crédito no comprometido en el nivel de vinculación jurídica correspondiente, así como, en el caso de que el nuevo gasto se pretenda financiar con nuevos o mayores ingresos sobre los previstos, justificación de que el resto de los ingresos no finalistas vienen efectuándose con normalidad.

Si se pretendiera financiar nuevo gasto corriente, expresamente declarado necesario y urgente, mediante operación de crédito, la Memoria deberá acreditar la insuficiencia de financiación mediante Remanente Líquido de Tesorería, nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados en algún otro concepto del Presupuesto corriente o mediante anulaciones o bajas de saldo de crédito no comprometido de otras partidas que pudieran reducirse sin perturbación del respectivo servicio.

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Fecha	21/06/2024 10:19:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Página	1/6	

- 3). La propuesta, una vez completado el expediente será sometida al Alcalde-Presidente para su remisión a la aprobación del Pleno de la Corporación.
- b). Informe de Intervención que será preceptivo para la tramitación de la Propuesta.
- c). Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda.
- d). Acuerdo del PLENO de la Corporación.
- El expediente se aprobará inicialmente y, en su caso, definitivamente si hubiere reclamaciones.
- e). Exposición pública en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: Al expediente se le darán los mismos trámites de información, recursos y reclamaciones que al Presupuesto General.
- f). En los supuestos de calamidad pública o de naturaleza análoga de interés general, la modificación presupuestaria será inmediatamente ejecutiva, sin perjuicio de las reclamaciones que contra el acuerdo se promovieran, las cuales deberán sustanciarse dentro de los 8 días siguientes a la presentación, entendiéndose desestimada de no notificarse su resolución al recurrente dentro de dicho plazo.
- 3). Respecto al expediente de modificación presupuestaria mediante Suplemento de crédito financiado con Baja de crédito **2024/MCA_01/000037**, responde al desglose siguiente:

Aplicaciones Presupuestarias del Estado de Gastos:

PROYECTO DE GASTO	REF ^a PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
P6_L2-20210913-1.PLA FERR	20220000025	2000/150/60900	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	1.997.446,49
2022-2-MEJORAS COLEGIOS	20220000014	6051/323/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00
2021-2-REGIMEN INT	20210000028	3052/920/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00
P16_L2-20220928-1 AUTOB	20230000041	2023/440/74015	TRANSFERENCIA DE CAPITAL A.E.M.T.	300.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO				3.097.446,49

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Fecha	21/06/2024 10:19:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Página	2/6



Fuente de Financiación: Baja de Crédito

Baja de crédito en otras aplicaciones presupuestarias, según el detalle siguiente:

PROYECTO DE GASTO	REP PROYECTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)
2023-2-CULTURA	20230000023	4051/333/63200	INV.REP.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	460.000,00
2020-2-CAMPO FÚTBOL	20200000007	2000/342/63200	INV. CAMPO FÚTBOL	2.300.000,00
2023-2-FUENCONTECTAD@S	20230000028	6051/326/78900	SUBV. CAPITAL AS. SIN ANIMO LUCRO	37.446,49
2021-2-IDAE AUTOBUSES	20210000025	2023/151/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PMUS	13.310,00
		2023/440/62400	INV. NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	286.690,00
TOTAL FºN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (BAJAS DE CRÉDITO)				3.097.446,49

- 4). Respecto a la financiación procedente de Baja de Crédito se adjunta el documento contable de Retención de Crédito para bajas nº: 2024-2-0031274-000 por importe total de 3.097.446,49-€ en las aplicaciones presupuestarias propuestas a financiar el Suplemento de crédito.
- 5). Por esta Intervención Municipal se informa favorablemente el expediente de modificación presupuestaria mediante Suplemento de crédito financiado con bajas de crédito expte MC nº 2024/MCA_01/000037 por importe total de 3.097.446,49-€, puesto que se cumple la normativa existente, así como el principio de estabilidad presupuestaria.

II. REDEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS DE GASTOS:

- 1). El apartado 2 del artículo 25 de las bases de ejecución del presupuesto 2024, establece que el órgano competente para la aprobación de la redefinición de los Proyectos de Gastos corresponde al Pleno su aprobación, cuando se acompañen de una modificación de suplemento de crédito.
- 2). La tramitación del expediente, conforme a lo establecido en el mencionado artículo 25.2 de las presentes Bases de Ejecución del Presupuesto, debe ajustarse al siguiente procedimiento:
 - a). Informe-Propuesta suscrita por el Concejal o Concejales o Gerente en el caso de Organismos Autónomos, competentes para la gestión de los créditos afectos según la clasificación orgánica del Presupuesto, en el que se deberá identificar y periodificar el gasto a realizar y los recursos a afectar.
 - b). Informe de Intervención que versará sobre el equilibrio presupuestario anual y plurianual del proyecto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Fecha	21/06/2024 10:19:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Página	3/6



c). Cuando además se requiera la modificación del Presupuesto, deberá acompañarse el Expediente completo de Modificación presupuestaria previsto.

3). Los proyectos de gastos que se proponen aprobar se encuentran definidos y se pretende su redefinición de acuerdo con el desglose siguiente:

C.01.I01.P01										
P6-L2-20210913-1 20220000025 ZBConstruccion de una plataforma peatonal sobre el ferrocarril (4.525.654,10)+										
2000-150-60900										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
2022	279.526,20	0,00	0,00	79701	1,00	279.526,20	279.526,20			
		acum	0,00	913	0,00	0,00	0,00			
2023	3.717.625,13	78.285,00	78.285,00	79701	0,78	2.843.175,13	2.843.175,13	3.061.542,61	2.782.016,41	
				913	0,22	374.450,00	0,00	-17.126,28	-17.126,28	
		acum	78.285,00	913		500.000,00	0,00			
2024	1.997.446,49	0,00	0,00	79701	0,52	0,00	0,00	3.081.921,17	0,00	3.081.921,17
		acum	78.285,00	913	0,22	460.000,00	0,00	-17.426,93	0,00	0,00
				87013	0,26	1.537.446,49	1.537.446,49	1.517.368,58	1.537.446,49	1.517.368,58
total	5.994.597,82	78.285,00				5.994.597,82	3.122.701,33			

2022-2-MEJORAS COLEGIOS 20220000014 OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS										
5031-323-63200										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
2022	1.000.000,00	515.883,61	297.222,55	913	0,50	500.000,00	0,00			
		acum	297.222,55		0,50	500.000,00				
2023	1.172.315,00	1.084.116,36	897.932,64	913	0,46	1.172.315,00	500.000,00	-44.683,82	90.773,33	0,00
		acum	1.195.155,19					500.000,00		
2024	100.000,00	0	0	rrpp	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	
	300.000,00	acum	1.195.155,19	913	1,00			0,00	0,00	
				87013	0,0000	300.000,00	300.000,00	-395.155,19	300.000,00	0,00
total	2.572.315,00	1.599.999,97				2.572.315,00	900.000,00			

2021-2-INV RÉGIMEN INT 20210000028 MANTENIMIENTO Y RENOVACION INSTALACIONES EDIF. AYTO										
3052-920-62300/632										
3052-920-62400										
	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES RECONOC.	Agente	Cf	previsión	DERECHOS RECONOC.	Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
2021	1.170.000,00	0,00	0,00	913	1,00	1.170.000,00	0,00			
		acum	0,00							
2022	-97.402,27	423.053,89	18.101,33	913	1,00	-97.402,27	0,00			
		acum	18.101,33							
2023	-293.121,91	-238.611,24	166.341,32	913	1,00	-293.121,91	779.475,82	595.033,17		
			184.442,65							
2024	500.000,00	0	0,00	87013	1,00	500.000,00	500.000,00	1.279.475,82	500.000,00	1.279.475,82
		acum	184.442,65							
total	1.279.475,82	184.442,65				1.279.475,82	1.279.475,82			

4

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Fecha	21/06/2024 10:19:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Página	4/6



C.01.J01.P01
P16_L2-20220928-1 **2023000041** **ZBE2** **Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la renovación de la flota EMT de Fuen**
 2023-440-74015

Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
		RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	800.000,00	0,00	0,00	72091	1,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		acum	0,00								
2024	1.400.000,00	0,00	795.000,00	FMD	0,56	1.400.000,00	0,00	-445.200,00	-445.200,00		
	300.000,00	acum	795.000,00	72091	0,32	0,00	0,00	-254.400,00	-254.400,00		
				87013	0,12	300.000,00	300.000,00	204.600,00	204.600,00		204.600,00
total	2.500.000,00	0,00				2.500.000,00	300.000,00				

2023-2-CULTURA **2023000023** **INV. EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES**
 4051-333-63200

Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
		RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	1.364.148,07	129.954,14	62.388,56	913	1,00	1.364.148,07	0,00	-62.388,56	-62.388,56		0,00
	-1.000.000,00	acum	62.388,56			-1.000.000,00					
2024	1.133.610,81	132.147,55	0,00	913	1,00	382.324,03	0,00				
	-460.000,00	acum	62.388,56	87013	0,00	291.286,78	291.286,78	228.898,22	228.898,22		228.898,22
total	1.037.758,88	262.101,69		total		1.037.758,88	291.286,78				

2020-2-CAMPO FÚTBOL **2020000007** **OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL**

Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.Tª= Df(+)
		RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2020	5.000.000,00	0,00	0,00	913	1,00	5.000.000,00	0,00				
		acum	0,00								
2021	1.451.804,31	0,00	0,00	913	1,00	1.451.804,31	0,00				
		acum	0,00								
2022	0,00	5.996.952,11	0,00	913	1,00	0,00	5.000.000,00				
		acum	0,00								
2023	-454.852,20	0	0	913	1,00	-454.852,20	996.952,11				
		acum	0,00								
2024	-2.300.000,00	-5.764.547,72	232404,39	913	1,00	-2.300.000,00	-2.300.000,00	3.464.547,72	-2.532.404,39		3.464.547,72
		acum	232.404,39								
total	3.696.952,11	232.404,39				3.696.952,11	3.696.952,11				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Fecha	21/06/2024 10:19:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Página	5/6



2023-2-FUENCONECTAD@ 20230000028 SUBVENCIONES PARA DIVERSO MAT TECNOLOGICO. MEJORA COMPETENCIAS DIGITALES
5031-326-78900

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2023	424.168,20	386.721,71	386.721,71		913	1,00	424.168,20	424.168,20		37.446,49	37.446,49	
		acum	386.721,71									
2024	-37.446,49	0	0,00		913	1,00	-37.446,49	-37.446,49		0,00	0,00	0,00
		acum	386.721,71									
total	386.721,71	386.721,71					386.721,71	386.721,71				

2021-2-IDAE AUTOBUSES+PMUS 20210000025 IDAE. ADQUISICIÓN 4 AUTOBUSES

2023-440-62400
2023-151-22706

	Crédito	Comprometido	OBLIGACIONES		Agente	Cf	previsión	DERECHOS		Df	Df.imputab= Dr(n)-Cf*Or(n)	2024/R.T*= Df(+)
			RECONOC.	RECONOC.				RECONOC.	RECONOC.			
2021	4.598.000,00	0,00	0,00		913	1,18	3.025.000,00	600,00				
		acum	0,00		79100	0,59	1.512.500,00	0,00				
					491		60.500,00	0,00				
2022	-1.464.100,00	2.437.666,00	16.698,00		913	0,61	-1.464.100,00	0,00				
		acum	16.698,00		79100	0,59	0,00	0,00				
					49100	0,02		0,00				
2023	72.237,00	72.237,00	2.493.205,00		ffpp	0,00	5.445,00	5.445,00				
		acum	2.509.903,00		913	0,61	0,00	1.560.300,00	1.560.900,00			
					79100	0,59	0,00	0,00	0,00			
					49100	0,02	0,00	0,00	0,00			
2024	-300.000,00	-10.901,87	-10.901,87		913	0,49	-300.000,00	-300.000,00	1.560.900,00	-294.658,09		
		acum	2.499.001,13		2023-791	0,50	-266.079,00	1.207.744,94	1.207.744,94	1.213.195,88		
					2023-49100			0,00	0,00	0,00		
total	2.573.266,00	2.499.001,13					2.573.266,00	2.474.089,94				

- 4). Por esta Intervención Municipal se informa favorablemente la redefinición de los proyectos de gastos que se pretenden aprobar puesto que se cumple la normativa existente y se garantiza el equilibrio presupuestario y financiero de los proyectos.

En Fuenlabrada, a la fecha que se cita en el presente documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Fecha	21/06/2024 10:19:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XFQBIFYN42WWCCRGSKEDGEQ	Página	6/6

